

CONCEJO MUNICIPAL LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N°43
05 de Septiembre de 2022

En La Higuera, siendo las 12:12 del día Lunes 05 de Septiembre de 2022, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N°43 del Concejo Municipal, que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Jorge González Alarcón, Ivana Godoy Ahumada, Beatriz Hernández Azócar, Urbano Morales González, Oscar Aviléz Stuardo y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 41
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 11/2022 por \$254.412.000
 - 3.2 Modificación Presupuestaria área municipal N° 12/2022 por \$52.277.000
 - 3.3 Celebración Convenio de Implementación Fase 1 Programa de Recuperación de Barrios - Entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo y la Municipalidad de La Higuera
 - 3.4 Iniciativa a postular al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2022 "Ampliación de Alumbrado Público, Sector Cancha Vieja, Comuna La Higuera". Monto \$ 65.000.000
- 4- Entrega de informaciones Alcalde
- 5.- Varios

Presidente Galleguillos solicita eliminar punto 1 de la tabla por los inconvenientes tenidos por secretario en envío digital de la misma
Concejales acuerdan eliminar punto

En tratamiento punto N°1 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Formularios de Modificaciones Presupuestarias Área Municipal N° 11/2022 por \$ 254.412.000 y N° 12/2022 por \$ 52.277.000
- Correo electrónico de don Felipe Quispe Encargado de Vivienda Municipal, que solicita acuerdo de Concejo Municipal para Celebración Convenio de Implementación Fase 1 Programa de Recuperación de Barrios - Entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo y la Municipalidad de La Higuera
- Memorándum N° 60 de la Secplan que solicita acuerdo de Concejo Municipal para postular al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2022 Proyecto "Ampliación de Alumbrado Público, Sector Cancha Vieja, Comuna La Higuera" por un monto de \$ 65.000.000

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N°2 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 11/2022 por \$254.412.000, dice principalmente corresponde a mayores ingresos por permisos de circulación y licencias médicas, derivados a distintos ítems para funcionamiento del municipio, aquí la mayoría de los recursos van al Fondo Común Municipal

Votación

Concejal González Alarcón dice tengo consulta respecto a los servicios de vigilancia, porque dice cancelación de servicios de vigilancia en dependencias municipales, ¿a qué se refiere ese gasto?

Presidente Galleguillos dice es la gente que se contrata, recuerden que cuando se aprueba el presupuesto hay partidas que tienen menos valores y que se deben ir incorporando durante el año, sobre todo en tiempo de pandemia porque muchos de los guardias que tenían edad para poder ausentarse de sus funciones lo han hecho acogiéndose a esa ley y ellos no

están afectos a licencias médicas, entonces ese guardia nos cuesta el doble porque su reemplazo no lo recuperamos

Concejal González Alarcón dice y acá también en cuanto al aporte que se va a hacer a Salud, quisiera mencionar Alcalde que hay un déficit o baja disponibilidad de oxígeno en el Cesfam principalmente, lo recogí de funcionarios y están preocupados por eso

Presidente Galleguillos dice cuando haya comisión de salud

Concejal Aviléz dice igual se le comunicó a Francisco (Menéndez)

Presidente Galleguillos dice recuerden que los recursos de salud para pagar deudas y comprar insumos se van comprando mes a mes, ahora entiendo que el oxígeno tiene prioridad, ahora ese aporte obedece porque los ingresos no fueron los que esperábamos, en el fondo no se va a comprar nada extra es para terminar el año

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales Morales, Aviléz, González Alarcón, González Rojas, Hernández y Godoy más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 11/2022 por \$ 254.412.000. **Acuerdo N° 234.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Modificación Presupuestaria área municipal N° 12/2022 por \$ 52.277.000

Presidente Galleguillos dice esto obedece a mayores ingresos por concepto de patentes mineras, se está distribuyendo en pago de profesionales que son los 15 millones y los 30 millones... , aquí hay un error porque la observación no corresponde, Sergio inicialmente me decía como se bajó el proyecto de la plaza San Juan, vamos a empezar a diseñar el alumbrado para la gente del sector de la Panchita, se va a diseñar siempre y cuando se cumpla con los requisitos de calles de bien nacional de uso público, pero tenemos que diseñarlo primero, hace rato que la gente viene pidiendo

alumbrado público, pero todo a su tiempo y para eso está destinado, lo otro es para los regalos de navidad

Votación

Concejal González Alarcón dice teniendo en cuenta la observación porque igual la había marcado, apruebo

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas dice esperando cambio en observación por DAF, aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales Morales, Aviléz, González Alarcón, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.2 Modificación Presupuestaria área municipal N° 12/2022 por \$ 52.277.000. **Acuerdo N° 235.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Celebración Convenio de Implementación Fase 1 Programa de Recuperación de Barrios - Entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo y la Municipalidad de La Higuera

Presidente Galleguillos dice es programa Minvu, es un convenio tipo y lo envían para la ejecución del programa, vino el Minvu a exponer este programa al Concejo, aquí con la firma del convenio comienza a funcionar

Votación

Concejal González Alarcón dice esto nos llegó hoy en la mañana, tuve tiempo de mirar algunos puntos

Presidente Galleguillos dice insisto este convenio lo hace el Ministerio, es como un protocolo a seguir, no tenemos ninguna facultad de cambiarlo

Concejal González Alarcón dice lo tengo clarísimo Alcalde, creo que la presentación que hizo el Minvu en su oportunidad nos dejaron más que claro el sector que va a abarcar es de la quebrada hacia acá, creo que ahí también hacer mención que el equipo municipal o quienes están a cargo, poder traspasar esa información a la comunidad del sector que se va a intervenir

Presidente Galleguillos dice hubo una reunión ya con personas y dirigentes de La Higuera y se les explicó claramente, por eso íbamos a hacer la plaza de San Juan porque ese sector quedó fuera, lo vamos a hacer igual

Concejal González Alarcón dice aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales Morales, Aviléz, González Alarcón, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.3 Celebración Convenio de Implementación Fase 1 Programa de Recuperación de Barrios - Entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo y la Municipalidad de La Higuera. **Acuerdo N° 236.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Iniciativa a postular al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2022 "Ampliación de Alumbrado Público, Sector Cancha Vieja, Comuna La Higuera. Monto \$ 65.000.000

Presidente Galleguillos dice la plaza San Juan no se pudo hacer por un tema de que el Gobierno Regional no autorizó a hacerlo en terrenos de potestad municipal, por tanto solicitan cambiar la iniciativa, estamos destinando los fondos a construir la línea eléctrica de Cancha Vieja, cuando fuimos a ver los terrenos del liceo hay cables bastante bajos y es porque son líneas particulares que los vecinos han tirado para allá, lo que nosotros vamos a hacer es alumbrado público, estando la postación es mucho más fácil que CGE tire una línea para allá

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales Morales, Aviléz, González Alarcón, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.4 Iniciativa a postular al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2022 “Ampliación de Alumbrado Público, Sector Cancha Vieja, Comuna La Higuera”. Monto \$ 65.000.000. **Acuerdo N° 237**

En tratamiento punto N°3 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice primero informar que el acto central de Septiembre va a ser el día 15 de Septiembre al medio día, no lo tenemos bien definido, pero sería en la plaza central, los niños me decían “Alcalde porque no lo hace en la plaza de arriba”, colocamos graderías, techos, el problema es que las graderías las conseguimos a la Municipalidad de Ovalle, entonces si están disponibles los vamos a traer, porque aquí en la plaza no se pueden colocar es muy chico el espacio, pero internamente lo vamos a hacer, en todos los colegios tienen la actividad el mismo día, termina el acto y se van a sus casas, en Caleta Hornos es el 14 de Septiembre Concejal Aviléz dice lo que si se podría en el acto central mencionar que el concejal “x” está acompañando en otra localidad por ejemplo

Concejala Hernández dice tendríamos que ponernos de acuerdo

Presidente Galleguillos dice manden una minuta a don Mario y él me la traspasa a mí; tenemos la entrega de bonos el miércoles 7 de septiembre a las 15:00 horas; mañana martes está certificación de Mujeres Jefas de Hogar a las 10:30 de la mañana en el Teatro Municipal; y el sábado 10 tenemos la Kermesse acá en la plaza con cueca, con juegos a las 18:00 horas; el 13 es la kermesse del Trapiche, pero eso lo organizan ellos; tenemos una sola ramada el 17 y 18 en el Trapiche, la inauguración el 17

Concejala Godoy dice ¿Alcalde la inauguración de la plaza de Caleta Hornos?

Presidente Galleguillos dice aun no me responden de la Subdere

Concejala Hernández dice ¿quién hace ramada en el Trapiche?

Presidente Galleguillos dice me estaba pidiendo permiso la rama femenina del club deportivo, vino la niña a hablar conmigo y le dije que esa organización no tiene personalidad jurídica por tanto no se le puede dar permiso porque alguien tiene que hacerse responsable y si pasa algo se nos genera un problema jurídico

Concejala Hernández dice lo que pasa es que me dijo don Claudio el presidente de la junta de vecinos que no iban a hacer actividades

Presidente Galleguillos dice lo hace Laura Belén Ortíz y ella va a sacar el permiso, va a trabajar con las niñas y ella se va a hacer responsable

Concejal González Rojas dice ¿en La Higuera no hay nada?

Presidente Galleguillos dice hasta el momento no

Concejal González Rojas dice ¿van a haber carreras?

Presidente Galleguillos dice se acercó a hablar conmigo el niño del corral los 7 y me pidieron premios para las carreras, les dijimos que le íbamos a entregar pero las carreras tienen que ser para todos, pero alguien debe hacerse cargo de los premios para ese día, nosotros como municipio aportamos con 10 pastos y 10 avenas, vamos a arreglar un poco la cancha, las puertas, van a correr entre ellos mismos; el 11 de Septiembre hay Tofinos, se juntan en el cerro; vamos a sesionar el 12 y el 26

Se da término a punto N°4 de la tabla

En tratamiento punto N°4 de la tabla Varios

Concejal González Alarcón dice tema alcantarillado que lo estuvimos conversando

Presidente Galleguillos dice sí, lo hablé con Pérez recién está en Serena viendo un tema en el Gobierno Regional, pero se lo voy a mencionar, (Jorge) envíame un mensaje con el texto exacto de lo de la cámara y de los olores en la planta

Concejal González Alarcón dice ¿de qué manera se va a trabajar el desnivel de la casa de señora Angélica Pizarro?

Presidente Galleguillos dice aquí en La Higuera cuando la gente construye, el diseño establece que el colector debe quedar a cierta altura y a cierta distancia, ella dice que su entrada le quedó muy alta, lo conversé hace unos días con el lto, pero si hay que rellenar para subir la entrada hay que hacerlo, pero el tema es o solo se rellena la calle o no se rellena nada, cuando llueve se va a acumular el agua ahí y no va a tener salida, se va a buscar una solución para ella, la solución definitiva es pavimentar, pero para eso va a pasar tiempo, eso pasa porque cuando se hacen los diseños, se hacen en un computador y se hace pensando que la calle es en todos lados igual, ahí el colector quedó a cierta distancia de la cámara, es lo que el proyecto tiene que cumplir, ahí si es que se rellena hay que subir la cámara, se puede

hacer, es lo lógico que debiera hacerse para poder subir la rasante, hay que echar un par de camionadas de arena para que eso se nivele por lo menos en una calzada

Concejal González Alarcón dice lo otro es solicitar la máquina, lo conversé con don Carlos y me dijo que la motoniveladora está a la espera de repuesto, la idea es que cuando esté pueda empezar por La Higuera repasar las calles principalmente sector de don Gustavo, el lado que está sin luz, la calle del Cesfam, algo que ha mencionado Roquer por el lado de la señora Mafalda se hace un hoyo, echarle tierra ya no es viable, es necesario rellenar con piedras ripio , pero que no quede el desnivel, la idea es rellenar con algo más sólido para filtrar el agua que llega ahí; lo otro usted en algún momento le consulté por la casa fiscal, me dijo que iba a ver la situación social, ¿en qué está eso?

Presidente Galleguillos dice no sé si se habrá hecho

Concejal González Alarcón dice usted dijo que iba a evaluar situación social, de que se podía hacer ahí, porque usted nos habló de vulnerabilidad en algún momento, las denuncias los llamados de los vecinos están preocupados por el uso de esa casa, están vendiendo droga, están generándose disparos dentro del patio, tienen bien atemorizado a los vecinos, los vecinos hicieron denuncia y le están haciendo seguimiento

Presidente Galleguillos dice nosotros como municipio no tenemos ninguna facultad para poder expulsar a la gente

Concejal González Alarcón dice usted me comentó que lo iba a evaluar, eso dejarlo ahí a vista y que pueda tomar la iniciativa que pueda ir el área social a visitar a esas personas; lo otro por la modificación es en qué momento se piensa levantar una iniciativa para el sector San Juan, porque hasta este momento está sin recursos ese sector, porque la obra la cambió al alumbrado público de acá

Presidente Galleguillos dice no, los recursos no se asignan por sector, uno levanta iniciativas y tenemos el proyecto hecho, entonces en la medida que tengamos recursos lo vamos a hacer, Sergio me dijo hagámoslo con los 30, pero no me alcanza con los 30, el proyecto que está hecho vale 65, entonces tenemos que tener los 65 y otro fondo que nos autorice a hacerlo en terrenos de potestad municipal que puede ser Subdere u otro, porque el FRIL no lo permite, pero hay otros fondos que lo podrían permitir, el proyecto está listo hay que buscar la fuente de financiamiento, que inclusive podría ser hasta nuestro y se hace, inclusive puede ser con recursos de patentes mineras del próximo año, porque como el terreno es de potestad municipal

lo más probable es que en el Estado nos vamos a encontrar siempre con ese problema, les dije que lo vengan a ver porque ellos dicen “imagínense que después construyan una calle en medio de la plaza”, así que lo cambiamos porque íbamos a entrar a discutir con el Gobierno Regional, nos íbamos a entrapar en una discusión eterna, capaz que después nos bajarán igual el proyecto, hubiéramos perdido mucho tiempo, pero lo tengo muy en cuenta, además que nosotros fuimos para allá a diseñarlo, lo vimos con los vecinos

Concejal Aviléz dice no tiene puntos varios
Concejal Morales dice es si puede ver si llegó la carta de las emprendedoras de Chungungo para que no tengan problema con la actividad que tiene el
11

Hilda Sánchez dice el día de las votaciones vi a Elena Ahumada y me comentó lo de la carta, me dijo que tenía una carta para el Alcalde y me la iba a dejar para ingresarla por oficina de partes, pero no me dejó nada
Concejal Morales dice lo de los focos de la cancha de baby lo hablé con Germán Castillo y me dice que llegaron y como el 20 de Septiembre los va a tener, el Club Deportivo de Los Choros se ganó un proyecto del Gobierno Regional para trabajos con niños chicos, implementación, deporte, para hacer actividades y otras cosas

Concejal González Rojas dice más que nada la preocupación, no se si usted vió la publicación de la auxiliar de aseo Sandra Alvarez, las condiciones en que quedó la plaza con la feria de ayer, si bien es cierto que pagan un permiso, eso no da derecho a dejar en las condiciones en que ellos dejaron, nosotros como familia nos estamos dedicando al comercio y sacamos nuestro permiso, pero cuando llegamos en la mañana ya estaba sucio y tuvimos que limpiar, no sé si se podrá hacer una mejor fiscalización en ese aspecto , más allá de ir a cobrar la plata, pedirles a la gente que dejen su sector limpio y como corresponde, creo que es una falta de cultura y falta de respeto a nuestra comunidad, también pedir un contenedor más en la plaza, porque cuando hay ferias grandes se hace chico ese contenedor para la cantidad de basura y esto está pasando recurrentemente, el contenedor está hecho tira igual, lo otro que la gente ha pedido mucho poder cambiar la feria de lugar ya no en la plaza, porque si como municipio estamos invirtiendo en arreglar una plaza para que se destrose por una feria ambulante, los niños recorren por encima de las plantas

Concejala Hernández dice la plaza igual es para que se vayan a recrear los niños, encuentro que la feria no debería instalarse en la plaza, el día Viernes cuando pagaron los subsidios familiares, se me acercaron niños que están

empezando con sus emprendimientos y estaban molestos porque ellos habían dejado en la noche sus toldos instalados y llegaron en la mañana los de la feria y la verdura y les sacaron sus toldos y se adueñaron de los puestos, porque si son personas de acá de la comuna debieran compartir, se adueñaron del sector y creo que no corresponde

Concejal González Rojas dice el comerciante donde se coloque va a vender igual

Concejala Hernández dice el olor de pescado, ayer quedó asquerosa la plaza, es la plaza la que nos representa

Presidente Galleguillos dice eso tiene dos lecturas, porque la plaza es el lugar de encuentro de la comunidad, a la comunidad le gusta ir a la feria

Concejala Hernández dice pero se podría hacer en Marta Brunett, sería ideal, porque en realidad en la plaza deja mucho que desear, uno sabe que es beneficioso para toda la comunidad porque uno va a comprar cositas

Concejal González Rojas dice quizá la Marta Brunett igual va a quedar sucia, pero en la plaza tiene más visibilidad, da mal aspecto, imagínese que ayer el niño que vino a vender helados de la Heladera Gellatto no tenía ni siquiera una caja para botar la basura, tuvimos que irnos porque la basura estaba toda sobre la ropa

Concejal Aviléz dice fiscalización

Presidente Galleguillos dice el fiscalizador no trabaja los días domingos

Concejala Hernández dice la gente porque paga los permisos se creen con el derecho de dejar la basura que quieran

Presidente Galleguillos dice la próxima feria yo mismo me voy a encargar de pasar por los puestos y decirle que se lleven la basura, si no, no le renovamos más el permiso

Concejal González Rojas dice desde el Concejo pasado venimos hablando lo mismo; lo otro quizá no va con nosotros pero yo al menos he tenido bastantes reclamos por el tema del Registro Civil, podríamos tener una reunión con el Director Regional

Presidente Galleguillos dice podríamos citar a Carmen Gloria mejor

Concejal González Rojas dice he hablado con ella, pero ella no tiene culpa por los días que no está, reclamó un niño que venía a retirar su carnet, creo que la mandaron a hacer reemplazo a otro lugar, eso lo dijo el Director

Presidente Galleguillos dice insisto hay cosas que Carmen puede cortar acá, convoquémosla a ella primero y en la medida que diga que no es culpa mía

Concejal González Rojas dice lo otro es que hay mucha gente que ha llegado, extranjeros, afuerinos que llegan a sacar carnet, pero la gente dice que se da prioridad a la gente afuerina y no a la gente de acá

Presidente Galleguillos dice Carmen Gloria está entregando 15 números a la gente de afuera, pero cuando es gente de acá de la comuna no considera el número y los hace pasar igual

Concejala Godoy dice puedo dar fe, fui con una niña de Caleta Hornos, había una fila enorme, le pregunté y me hizo pasar y la explicación fue que a la gente de la comuna se le daba la prioridad

Presidente Galleguillos dice no es culpa de la persona que se le perdió antes de tiempo o que se le venció, porque si se le hubiera vencido recientemente, recuerden que hasta con carnet vencido hasta Octubre podía votar

Concejala Godoy dice más que nada hacerle saber la preocupación de los vecinos del sector que están detrás de la construcción de la reposición de la posta, porque la empresa depositó todos los escombros en el sitio que está al frente, ¿qué va a pasar con eso?

Presidente Galleguillos dice hay que esperar al término de la obra, la empresa debe retirar los escombros, eso reclámenlo el día que la obra se recepcione, la unidad técnica de esa obra es el Servicio de Salud, no somos nosotros

Siendo las 13: 16 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL